



NORMATIVA TÉCNICA DE LA FASE LOCAL DE BÁDMINTON, ENMARCADA EN EL PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2014-2015, ORGANIZADA LA CONCEJALIA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA, PARA LAS CATEGORIAS ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL

1. Edad de los participantes. Alevín (2003-04), Infantil (2001-02), Cadete (1999-1900) y Juvenil (1997-1998).

2. Desarrollo de la competición. La competición se desarrollará en la Sala Escolar, el sábado 22 de noviembre, a partir de las 9 horas, en modalidad individual. Habrá dos fases, en la primera se establecerán grupos, y en la segunda fase participaron los escolares mejores clasificados, siendo estos enfrentamientos a eliminatoria directa.

3. Inscripciones. La inscripción permite estar dado de alta en el seguro escolar. Los centros de enseñanza que participen en esta competición deberán realizar la inscripción en la pagina Web www.regiondemurciadeportes.es que será validada por la Concejalía de Deportes. Con ello se entiende que dan por conocida la presente normativa y la aceptan plenamente. El plazo de inscripción será hasta el jueves 20 de noviembre.

4. Trofeos. Los tres mejores jugadores/as de cada una de las categorías obtendrán un trofeo, y además los mejores clasificados tendrán la posibilidad de participar en la Fase Regional, organizada por la Dirección General de Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

5. Normativa Técnica. Se aplicará la normativa técnica aprobada para este curso por la Dirección General de Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

6. Pagina Web. Toda la información sobre esta competición se podrá encontrar en la página web de la Concejalía de Deportes www.deportes.totana.es.